



---

## EDUCACION Y TRABAJO

*Guillermo Chávez Pérez*

---

**A.- *Visión del Complejo Social.***- Para interpretar con cierta interrelación el complejo social, conviene tener una imagen panorámica del mismo, por lo que se intenta explicarlo a continuación, en un esquema sencillo. Aunque se parte de realidades inherentes a la existencia del hombre, no se hace con relación a un hombre singular y concreto, sino con extensión a la pluralidad abstracta que conocemos como sociedad humana y que es fielmente representada por cualquiera asociación de hombres.

La más elemental manifestación de *vida*, es un *hecho divino* cuyo impulso excita el instinto de conservación para asegurar la vivencia. Esta hace surgir como *hecho vital*, las *necesidades* primeras que predisponen a desear su satisfacción. El apremio para satisfacer tales necesidades, determina la *demanda* de bienes satisfactores; demanda que constituye, en una serie de procesos de evaluación y jerarquización, de relación y correlación; el *hecho político*.

La incidencia de la demanda, reclama la aplicación de todos los recursos para propiciar y dar paso al *hecho industrial*, manifiesto en la *producción* de bienes satisfactores. La demanda y la producción, es decir, los hechos político e industrial, exigen la *distribución* de bienes satisfactores, que, en principio, debe ser justa y eficaz. Esto último, define en sí el *hecho económico* con todos sus sistemas, mecanismos, teorías, preceptos y problemas.

Las necesidades a satisfacer se originan en el *hecho vital* que afecta a hombres particulares pertenecientes a una sociedad general por lo que, para los fines del *hecho económico* son necesarios: a) Un orden colectivo generado por el buen uso de la libertad individual; b) La existencia de una autodisciplina moderadora del libre albedrío en cada hombre que asegure la libertad social; y c) El equilibrio entre el esfuerzo y la satisfacción.

Para que se den las condiciones anteriores se requiere cierto número de controles realizados por actos de gobierno, *hecho cibernético*, que tiende a vigilar y *regular* la conveniente distribución de los bienes satisfactores.

*La vida, la necesidad y la demanda*, surgen espontáneamente por ser naturales, sin violentar la voluntad del hombre; pero *la producción, la distribución y la regulación*, producen tensiones en las voluntades particulares conformando así la volición de la sociedad. Este fenómeno surge de un proceso de ajuste múltiple, que, por pasar de lo individual a lo colectivo, de lo particular a lo general, y de la libertad al orden; ejerce sobre la persona cierto grado de violencia, cuya tolerancia, implica la autolimitación. Su aceptación voluntaria, a conciencia y sin regateos por cada uno de los integrantes de la colectividad, es el *hecho cívico*, sin cuya realización la acción dinámica del complejo social no tendrá resultados óptimos.

La obtención por el individuo, sin sufrir daño ni violencia, de un *desarrollo* que controle sus instintos naturales, orientando convenientemente sus actitudes hacia el uso y consumo racional de los bienes satisfactores; define el *hecho educativo* que, en beneficio de la humanidad conforma o readapta la mente del hombre concreto. La perfectibilidad del hombre en lo material y en lo espiritual, queda al cuidado de la sociedad, quien debe facilitar su *formación* intelectual y habilitarlo para la acción; como factor de *trabajo*, productor del hecho tecnológico.

Cuando la mente del hombre se ha concientizado y orientado; y su inteligencia se ha formado y habilitado en y para el doble juego de la producción y el consumo, se considera lista para cooperar con los demás

hombres en la ardua tarea de alcanzar la consumación de los designios de su especie. Lo anterior estimula el sentido creativo del hombre concreto, quien concibe, forma y ubica su *riqueza* en la producción de los bienes trascendentes que constituyen el *hecho cultural*. La *acumulación, conservación y disfrute de tal riqueza*, representa, como resultado de la interacción humana, la óptima *satisfacción* radicada en el *hecho artístico* llamado civilización. Para que ésta no se derrumbe es necesaria la presencia y consistencia de los valores humanos, evitando que el hombre, ya rebasado por la tecnología llegue a ser aniquilado por el progreso. La conservación del *valor* es el *hecho religioso* que ha de radicarse en una realidad auténtica, nutriéndose más en la conciencia y menos en los mitos.

Los *hechos naturales*, vida, necesidad, y demanda, tienen lugar en un medio donde existe todo, en cantidad y calidad suficientes para propiciar la vivencia del hombre concreto: en cambio, los *hechos humanos*, producción, distribución y regulación, se ubican en un medio totalmente artístico, en el que, para asegurar las supervivencia de la población humana, siempre está todo por hacerse.

La autolimitación, el desarrollo y el trabajo, son hechos morales que requieren para realizarse, algo más que el imperativo de las necesidades a satisfacer; y exigen el empeño de las voluntades concretas puestas en acción, por decisión generada en motivaciones de orden social. Considerados como *hechos espirituales*, la riqueza, la satisfacción y el valor, son resultados esenciales de orden universal.

Los hechos que estructuran el complejo social, no ocurren precisamente en el orden tratado, sino que tienen lugar simultáneamente ejerciendo influencia unos sobre otros, tanto en la gestación de cada hecho como en su última manifestación. Esta interrelación y esta interacción requieren para la obtención de hechos finales equilibrados y convenientes, un control eficiente que debe ser conducido y aplicado a través de la voluntad social.

Es la *voluntad social*, el poder regulador por excelencia, y por lo tanto, la única que debe aplicarse a controlar; es decir, a gobernar la ocurrencia, desarrollo y manifestación de los hechos que constituyen el complejo social. Desde luego, que para expresarse y llevar a la práctica sus decisiones, hace falta un sistema elaborado y construido de tal manera que permita el fácil flujo de la volición social, sin producir tensiones superiores al grado de aceptación autolimitativa que puedan ofrecer los miembros de la sociedad.

Aunque breve, la descripción de la relacionalidad estructural de los hechos del complejo social, nos permitirá ubicar el educativo y el tecnológico para tratar de establecer su interrelación y en alguna forma su interacción con otros hechos.

**B.- *Visión de la Educación.***- Como un sector de la actividad humana, la educación puede contemplarse bajo dos enfoques diferentes: uno rígido, a conveniencia de los dirigentes al servicio del poder; y otro flexible, a conveniencia de los dirigidos en beneficio de todos. En el primer caso, una acción fragmentarista que tiende a moldear la mentalidad ciudadana a voluntad de los Estados impone un orden limitante de las libertades personales; en el segundo, facilitando a cada ciudadano la construcción de un modelo para su propio desarrollo, se generará por auto-limitación en el uso de las libertades individuales una acción integradora del orden social; dentro del cual, por volición democrática, se promueva y afirme, en los connacionales, la conciencia universal.

Comúnmente se llama "educación" a efectos y acciones que teniendo relación con o participando en ella, no lo son por sí mismos. Para nuestros fines se trata de obtener una visión clara, inteligible de su significado como un todo, sin confundirla con otros conceptos que en conjunto determinan su completitud, al tiempo que cada uno cumple su finalidad específica. Información, instrucción, enseñanza, formación, capacitación y otros, son términos constituyentes de tres grupos de procesos fácticos elementales del hecho educativo: la orientación personal, la potenciación dinámica y la capacitación laboral.

**Orientación personal.**- Todos los hombres encaminan su tránsito en la vida hacia la conquista de la plenitud humana, como última finalidad de su realización personal. Durante todas las etapas de su existencia, de principio a fin, requieren información de lo que ignoran y desconocen. Debido a la necesidad de actualizarse constantemente han de permanecer en contacto con las acciones orientadoras que posibilitan el ejercicio de su derecho a la autoeducación personal. La naturaleza, los demás hombres y las cosas, son los mejores guías del Ser en su continuo crecimiento, tanto en el orden físico como en el intelectual y moral, para responder satisfactoriamente a nuevas necesidades.

El Ser humano nace dotado de características particulares cuyo desarrollo en el proceso de personalización, lo transforma en caja de resonancia a través de la cual se vierten al presente, las experiencias del hombre en el pasado. Registradas en memoria desde siempre, se conservan en el inconsciente, se transfieren genéticamente, y son alumbradas por

casualidad. Esta sólo se da, cuando la conciencia individual busca por desconocido, lo hecho y olvidado por la especie. En cualquier etapa, quien quiera que sea el agente orientador (padre, mentor, maestro, guía, líder, conductor, comunicador, etc.), tomará en cuenta para proceder en consecuencia, los aportes naturales del sujeto: personalidad, especificidad y necesidades.

Durante el proceso de personalización el hombre ha de conocer, adquirir o acrecentar sus valores biológicos, cívicos, éticos y estéticos, que habrán de definir la calidad de su ser, independientemente de sus aficiones, actitudes y aptitudes frente al trabajo vivificante.

**Potenciación dinámica.-** Este elemento, de primer orden como el anterior, es el aporte de la sociedad en beneficio de la educación de sus miembros, con el fin de dinamizar su participación en el hacer social; lo constituyen dos elementos que con frecuencia se descuidan pero que deberán existir juntos, pues la falta o insuficiencia de uno de ellos, invalida la acción del otro en demérito de una buena educación.

Potenciación dinámica significa “voluntad y fuerza” en movimiento, involucrando a dos elementos que se refieren uno, al “cómo ser” y el otro, al “qué hacer”. Al “cómo ser”, lo define una adecuada formación que se apoye en las facultades, inclinaciones y expectativas del sujeto; y al “qué hacer”, la capacidad para cultivar, producir, aprovechar y conservar lo natural y lo artificial, lo recibido y lo obtenido. Capacidad que se dimensiona por la afición heredada o adquirida; por la actitud innata, inducida o decidida; y por la aptitud para conocer, reflexionar y experimentar.

La voluntad de ser, en el hombre físico-psíquico-social, es la energía individual auténtica, íntima motivadora de la actividad vital humana. Siempre está disponible, y siempre es susceptible de acrecentarse sin limitaciones; se excita con el desear, se fortalece con el querer y se manifiesta en la decisión del hacer. La voluntad en acción es potencia congénita interna, cuya eficiencia depende de una adecuada formación funcional.

La fuerza del Ser, es la capacidad para realizar, con eficacia, cualquiera actividad que produzca o tienda a producir alteraciones en el estado categorial de las ideas, de las actuaciones, de los procesos, y de las cosas; es por lo tanto, la habilidad para promover, mover, y cambiar, que se obtiene del exterior, fuerza del Ser; es el “haber” (capacidad para tener).

**La voluntad y la habilidad del Ser constituyen la potenciación dinámica, cuya aplicación, regulación y efecto, son parte fundamental de la educación.**

**La potenciación alcanzada en conjunto por los miembros de una sociedad de cualquier tipo, cuando ésta se ha hecho cargo de aquélla, representa su única real y verdadera fuerza de trabajo.**

**Capacitación laboral.- El tercer elemento de primer orden, fundamental en la educación, es la habilitación que se proporciona a un factor de acuerdo a su potencia dinámica, para la realización de tareas simples o complejas; siempre limitadas o condicionadas a objetivos, energías, instrumental, materiales, procedimientos y expectativas previamente seleccionadas y ajenas a las decisiones espontáneas del factor. La capacitación es un aporte obligado del empleador, lo mismo se trate de una empresa privada, que de una paraestatal o social.**

**La capacitación laboral se planeará, considerando que su particularidad afectará cada vez, a un mayor número de "seres factores" orientados y potenciados; de aquí, que, para que sea eficaz y eficiente, tendrá que ser compatible con las necesidades de la empresa; es ésta quien proveerá planes, programas, implementos e instrucción, posibilitando las condiciones de entrenamiento en medios propicios y seguros.**

**La capacitación no se deberá limitar al procedimiento del hacer, insistirá en el entendimiento y comprensión de los elementos apuntados, y de otro cuya importancia es indiscutible por ser básicamente indispensables. Obviamente, se trata de la energía, los instrumentos, los materiales y las técnicas de producción, tan caros al ser factor, como sus propias características, conocimientos y experiencias.**

**Tales elementos considerados como inherentes a la habilidad factual en el trabajo, tienen una relevante función en la estructura misma de las sociedades; en el pasado, en el presente y en el futuro. No sólo es interesante su interrelacionalidad como elementos fácticos; también lo es su secuenciación temporal, pues hay mucho que pensar sobre ello, cuando se quiere abarcar con amplitud el panorama del trabajo y sus relaciones con la educación.**

**El hombre, como único ser factor consciente sobre la tierra, se ha enfrentado y lo hará siempre, a cambios tecnológicos ineludibles requeridos por condiciones políticas, sociales, económicas y ecológicas; que reclaman decisiones de poder, por afectar a la población humana y a los factores vitales que tienden a lograr finalidades colectivas.**

La sociedad actual se enfrenta a una etapa crítica de su desarrollo en una encrucijada que no ofrece muchas alternativas, porque tanto la población como sus dirigentes, no se prepararon a tiempo para lo que ha de ocurrir.

El industrialismo actual, durante más de tres siglos engolosinó a la población con promesas de un estándar de vida ascendente y confortable, que resultó de dudoso disfrute y de efectos esterilizantes, siendo cada vez más cuestionado y rechazado.

Las muestras residuales del pasado, dejan apreciar cómo algunos países sin o en vías de desarrollo, sobreviven agobiados por una lucha extenuante para no morir; lo que no invita a dar marcha atrás.

Para el futuro, puede pensarse que sólo el trabajo como equivalente de vida en el aspecto personal, y como función previsora y provisoria en lo social, podrá tener valor de objetivo común.

Convertir el trabajo vivificante en finalidad, reclama de la población humana un cambio radical en su integración; tendrá que desmasificarse renunciando a la modelación de la que ha sido objeto, dentro de la estructura social dominante y sin volver a ser gente disociada como en el pasado, alcanzar la condición de población de personas sociales.

Una nueva organización social distinta a las conocidas, que siendo antagónicas en su información publicitaria se asemejan en las finalidades, en la manipulación de la población, en el abuso del poder y en los logros generales; hará consistir su poder de decisión en la volición social para aproximarse, como logro liberador, al verdadero humanismo.

Una organización social no inspirada en las existentes ni en las arcaicas, reclamará la renovación del espíritu empresarial, y la potenciación integrada en la educación para un trabajo vivificante, habrá de imaginar nuevas rutas de capacitación.

C.- **Visión del Trabajo.**- El trabajo es una actividad realizada por el hombre, que convierte en recursos todo lo que la naturaleza le ofrece para utilizar, cultivar, conservar y aprovechar; y su finalidad principal consiste en producir bienes y servicios, satisfactores de necesidades individuales y colectivas. Actividad elemental, originada al comenzar la evolución de la vida. El hombre es un ser indigente, con necesidades que se ve obligado a satisfacer; siendo éstas, el fundamento de las relaciones de propiedad, trabajo, capital, mercado, etc. La necesidad humana se convierte así en norma y medida de la vida social, política, laboral y económica.

Para satisfacer sus indigencias, el Ser humano cuenta, además de las donaciones naturales, con su inteligencia a través de la cual pone en actividad todos los recursos. Las etapas de aprovechamiento del mundo natural, están marcadas por los descubrimientos de las formas de energía, del uso de los instrumentos, y de los transformadores de la materia.

La satisfacción de las necesidades comunes o la de pequeños grupos particulares, requieren un sistema de provisiones a disposición de la comunidad social, en el que se integren bienes y servicios satisfactorios para ser retirados cuando sean requeridos. Esta es una realidad que une a los miembros de la comunidad y que pone de manifiesto, mediante los aspectos personal y social del trabajo, que deben conservarse en equilibrio, el deber de trabajar para suministrar lo necesario a la sociedad, de la que se obtiene lo indispensable para vivir. El trabajo como función social sólo puede realizarse en cooperación y en forma organizada.

Si el trabajo es social, por su finalidad de servicio común, por su ejercicio realizado en forma colectiva, y por su aptitud para servir de lazo vital en una sociedad; no puede permanecer más tiempo subordinado a los instrumentos. El actual crecimiento de la tecnología incrementa la importancia de la relación social del trabajo, expresada en la división del mismo por una mayor comunicación de bienes y servicios, que facilitando la vida social, dan lugar al fenómeno de socialización.

Limitar ciertos aspectos del trabajo dentro del campo limitado de lo privado, deformó el carácter individual de la labor humana. El abuso del trabajo en la comunidad global, ahogando la realidad humana expresada en la actividad laboral rompió el equilibrio entre lo personal y lo social. Como reacción frente a esto aparecen soluciones que parecen apreciar el carácter social del trabajo y no obstante el propósito de salvar al hombre, lo absorben en los grupos sociales de soluciones privatistas, concebidas como exclusivas que prescinden de lo social.

Los empleadores cometen error cuando pretenden imponer, en forma unilateral, condiciones de trabajo, ritmo, tiempo, remuneración y otras. Como esta situación pasa por alto la característica social de la actividad laboral, el trabajador responde, por lo general, en forma aislada o en grupos, despreocupándose de la tarea que realiza como si le fuera extraña.

El contrato de trabajo lo acepta como fundamento de un interés ajeno a su vocación y lo disuelve a voluntad cuando no le resulta conveniente.

El trabajo como función social básica del hecho tecnológico, agrupa, en tres elementos fácticos: ser factor, habilitación factual y hacer profe-

sional; algunos conceptos que también intervienen en la educación en forma relevante: identificación, integración, ubicación, proyección, entrenamiento y otros.

**Ser factor.-** El ente humano es saber y hacer; el hacer constituye el ser y la concreción de su hacer es la obra (trabajo). El resultado del ser-hacer es descubrir en sí, nuevos modos de ser que constituyen el haber (tener); se adquieren hábitos que se manifiestan en lo que se tiene, pues el hombre es ser-hacer-tener que constituye el nuevo ser que se mueve y cambia indefinidamente. En este perpetuo devenir, sabiendo que está aquí y no allá, descubre su corporiedad, su cuerpo consciente, y con ello su complejidad y su individualidad.

Es así como se da cuenta de que se da cuenta; sabe de sus cambios corporales y de los cambios de su propio saber; distingue los cambios que se dan en él, originados en él y fuera de él, y la conciencia de estos últimos hace posible el conocimiento de lo que le rodea y no es él, sino su entorno. El hombre como ente actor del verbo ser, ha de recibir orientación: para sentirse convenientemente feliz, en un grado de vivencialidad que le proporcione una personalidad rica en valores de contenido humano y social; para participar en beneficio de ésta, de los grupos que la integran y principalmente de aquéllos en que actúe; para conocer el estado de los negocios de su comunidad a fin de que pueda manejarse eficientemente en ella. Participando como agente activo en la construcción de estructuras e instituciones sociales; dejará de ser un simple espectador del proceso histórico, limitado al estado de sirviente de la empresa y de la vida social.

**Habilitación factual.** Este grupo es el elemento que resume el "haber" esencial requerido para desempeñarse, de la mejor manera posible, en la actividad laboral, constituyendo, por decirlo de algún modo, la posibilidad de aplicar con fines prácticos y objetivos el saber que el ser factor haya derivado de los procesos educacionales, de orientación, potenciación y capacitación. El bien hacer, en cualquier clase de trabajo, está determinado: por las características personales y sociales del ser factor; por la atinada dosificación entre conocimientos (científicos, tecnológicos, generales y específicos), y los empíricos obtenidos por la experiencia (practognosis); y por la tendencia acusada e instrucción especializada, asimilada por el ser factor.

Los elementos de la habilitación factual, relacionados con la potenciación y capacitación educacionales, son la base de la expresión concreta del trabajo; por lo que, en cierta medida, se puede considerar su aplica-

**ción a la producción un tanto independiente del ser persona y del espíritu de servicio profesional.**

Puede decirse que tales conceptos representan los contenidos que pueden ser comercializados, o tratados como mercancías por ser transferibles y adherentes. No ocurre lo mismo con conceptos del ser factor y del hacer profesional, relacionados con elementos de la educación, pues son inherentes a los valores del ser-hacer, de la persona social.

Tanto en educación como en el trabajo se manejan conceptos semejantes, que significando lo mismo, adquieren diferencias de matiz debido a los distintos enfoques entre los hechos del complejo social que ahora tratamos. Todos constituyen el "haber" del hombre, unos pueden ser adquiridos y transferidos, otros son integrados y sólo pueden ser dados a alguien como ejemplos de adquisiciones educacionales.

Los transferibles, dijimos antes, son tratados como mercancía y se utilizan como factores de explotación y mediatización.

Hacer profesional.- Se entiende por profesión la ocupación habitual del hombre, conforme a su propio ser, a su modo de hacer y a su inclinación natural para servir.

Es profesional alguien que ha sido llamado para ejercer una profesión: primero, porque para practicarla ha adquirido una reserva especial y organizada de conocimientos y un entrenamiento en su aplicación; y segundo, cuando reconoce que la responsabilidad social está por encima de las responsabilidades frente al cliente, a los colegas y a sí mismo.

El estudio del trabajo permite ver que en diferentes sociedades, el hombre, para producir sus propios satisfactores, ha desarrollado técnicas basadas en sus modos de hacer; llegando a constituir la característica distintiva de una época, el modo factual más generalizado. Así, en el pasado, el hombre artífice o artesano, practicaba un arte manual o mecánico en forma rutinaria, en el que podía alcanzar la mayor destreza y éxito, sin haber obtenido un aprendizaje teórico organizado; y en el que, los artesanos como grupo, no reconocen hasta ahora ninguna responsabilidad social. En la actualidad existen reminiscencias de técnicas artesanales primitivas. Las técnicas industriales masificantes y deshumanizadoras, son el modo factual de la sociedad actual, en las que el hombre queda inserto a la poderosa máquina como simple aditamento; deja de ser-hacer para convertirse en ser-estar.

El futuro probable requerirá un modo factual sustentado en técnicas hominales, es decir, congruentes y compatibles con el ser-hacer-haber, del

hombre postindustrial, que lo dignifiquen en el ascenso continuo de su ser, de sus finalidades y sus logros.

Esto se podrá alcanzar si el hombre, haciendo conciencia de sí mismo, y la sociedad, de sus circunstancias, facilitan el hacer profesional de la población.

*C.- Visión de interrelacionalidad.-* Una breve descripción de las relaciones elementales de la educación y el trabajo, permitirá apreciar la importancia de impulsar y asegurar la vinculación del desarrollo como hecho educativo, con el trabajo como hecho tecnológico.

Adelante se presentarán los elementos de relación, uno a uno, con la idea de explicar el enlace entre los elementos fácticos de la educación y del trabajo.

**Desarrollo continuo.-** La orientación personal ha de procurar el desarrollo continuo del ser-factor, en el acrecentamiento de sus facultades, capacidades y valores que lo habiliten para enfrentar todo tipo de problemas y cuestionamientos, independientemente de conocimientos y entrenamientos especializados.

La continuidad de este desarrollo, que implica crecimiento en altura y dilatamiento en extensión para superar facultades, pulir inclinaciones, y precisar expectativas; ha de ser orientado de modo que la persona no se diluya ni se pierda en las erróneas estimaciones sobre el valor de los diferentes modos de hacer.

**Identificación vocacional.-** Identificarse a sí mismo es hacerse como uno es; es darse cuenta de que poseyendo un modo de ser humano del que participan otros, se es, independientemente, un individuo concreto. Darse cuenta de lo que se es, posibilita informar a otros acerca de ello, y esto es saber, que también es pensar o relacionar. Al "saber", que formando parte del ser se manifiesta en el existir, se le llama conciencia de sí, es saber que se sabe o que no se sabe; es ir más allá de los propios límites, es cobrar distancia de uno mismo, lo que significa trascender y conocer el mundo exterior. La concreción del ser es el estar, y el ente humano está y se mueve con un movimiento teleológico intencionado (vocación), que es lo mismo que hacer.

Hacerse como uno sabe que es, es tener conciencia del quehacer a que está llamado y entender el modo de hacer que conviene a su persona, es identificarse con la propia vocación ergológica, y hacerse así para realizarse con éxito en el trabajo. La orientación personal durante este proceso de identificación, facilitará el descubrimiento y desarrollo cabal

de la vocación del ser-hacer, dando permanencia a su identidad ante sus semejantes y en el medio circundante.

Es así como la identificación vocacional relaciona el elemento educacional "orientación personal" con el elemento del trabajo, "habilitación factual".

**Integración social.-** Integrarse a la sociedad no significa que el hombre ha de optar por condicionarse al medio en que incidentalmente ha sido colocado. Su débil resistencia frente a la acción externa, reclama orientación para hacer compatible el entorno social de su medio con el contorno de su ser-hacer. Reforzar sus posibilidades para participar en la transformación del medio físico y social, le permitirá ser más libre y servir mejor a sus semejantes en la comunidad.

Integrarse a la sociedad no es tampoco ser un número más en los registros; la exigencia individual del ser-hacer no se agota en la percepción de un salario o en tener estabilidad en el empleo, necesita enraizarse en el cuadro de la vida, relacionar su hacer, en el círculo de las relaciones sociales.

El ser-hacer, cualquiera que sea su tarea, de ejecutor o de director, no acepta subordinar su legítimo interés de persona a otro hecho o circunstancia, aunque obtenga un buen ingreso. Tiene una necesidad constitutiva, de participar en la empresa y en la economía, de actuar como miembro vivo y activo de la comunidad, aun en el aspecto productivo. La exageración unilateral del factor producción, ha disociado, en forma antinatural, el trabajo aportado, del hombre que lo produce. Este, poseedor de facultades creadoras, ha sido transformado en un accesorio de la máquina, lo que constituye el triunfo de una tecnología falaz, cuyo propósito implícito, parece ser el destruir a la naturaleza y al hombre.

Una buena orientación personal para que el ser-hacer se integre cabalmente a la sociedad; relacionará a éste con el trabajo, reforzando su habilitación factual. También le será útil para comprender que, a pesar de lo que se pretende y de los instrumentos que se poseen en nuestra civilización occidental, se carece de las instituciones necesarias y de los propósitos sociales explícitos para una total realización tecnológica.

**Ilustración modal.-** Enorme cantidad de conocimientos explorados, descubiertos, adquiridos y organizados por el hombre, son utilizados en la realización de las múltiples tareas que ha de efectuar para la obtención de los satisfactores demandados por sus necesidades, siempre presentes y siempre nuevas.

El hombre concreto, identificado consigo mismo y con su entorno, ha de emplear cantidades variables y porciones distintas de conocimientos generales, específicos y particulares que le permitan ser eficaz y eficiente en su modo de hacer. Nadie, sino él, puede buscar los conocimientos que le hagan falta en su quehacer, pero la orientación personal ha de dar luz a su entendimiento para sentir, comprender y aplicar el conocimiento seleccionado; mediante los recursos de la ilustración ejemplificadora, verbal, gráfica y vivida.

Una información de conocimientos generales sin la adecuada ilustración, puede ser más perjudicial que provechosa. Una ilustración general bien orientada y graduada, le permitirá comprenderse a sí mismo y a su mundo, ayudándole a descubrir oportunamente, su modo natural de manifestarse y de expresarse, "haciendo".

Hemos considerado que todos los hombres han sido dotados por la naturaleza de cuatro "modos de hacer" para producir lo que no le ha sido dado; y dentro de cada actividad humana hay campo para su utilización, conforme a las características dominantes de los factores.

Cada campo reclama de las personas que en ellas han de ejercer destrezas, conocimientos y proyecciones, soportados en las características personales del ser-factor; facultades, inclinaciones y expectativas. Todo lo factible se idealiza, se implementa, se dinamiza y se cosifica.

Idealizar, requiere un amplio desarrollo de la habilidad pensante; gran inclinación a la ideación cultivada por conocimientos estructurales y una decidida proyección hacia ocupaciones conceptivas.

Implementar, exige determinación, astucia en la toma de decisiones, facultad de mando, destreza ordenadora y conocimientos, procesales.

Dinamizar, es motivar la voluntad de seres-actores con apoyo en una buena comunicación, en la habilidad para asistirlos y en la aplicación de conocimientos conductuales adecuados.

Cosificar, realizar satisfactores susceptibles de ser evaluados, utilizados y superados; reclama habilidades para obrar, inclinación ejecutante y conocimientos operacionales polivalentes.

Todos los procedimientos de ilustración serán constantemente utilizados para mantener actuales y accesibles al cambio, los modos de ejercer el hacer profesional; razón por la cual la orientación personal será permanente a fin de evitar el estancamiento o desinterés de los seres-actores.

**Formación funcional.-** Esta, como elemento de la potenciación dinámica se refiere a la autoformación que perfila al ser-factor para desempeñarse sin problemas como funcionario del trabajo, en el campo en que lo ubique su modo de ser y de hacer. Uno de los fines de la educación integral del hombre, consiste en aptarse para el servicio a beneficio de la comunidad y sus semejantes, conforme a sus facultades naturales, cultivadas y orientadas; lo que exige una vocación consistente, una entrega emotiva y desinteresada y una gran apertura a la superación constante en el saber y el hacer.

La verdadera formación funcional, consiste en adaptar conscientemente las facultades y habilidades naturales a los haceres hacia los que existe inclinación, ya sea por herencia biológica, influencia cultural, gusto particular o por conveniente autodeterminación. El éxito estará en relación directa con la dedicación, autoformación individual, la orientación adecuada de la inclinación natural y con el cuidadoso cultivo y desarrollo de las habilidades que los maestros y los conductores del trabajo puedan proporcionar real y eficazmente.

La formación funcional es un proceso de ajuste del contorno del ser-factor a su entorno en el campo del hacer, formación que se obtiene desarrollando la motivación interna, autoexcitada o inducida, para ubicarse en el nivel organizacional adecuado a la propia personalidad y para adquirir los conocimientos generales que refuerzan las posibilidades funcionales inherentes al mismo ser. La obtención de la información científica y tecnológica oportuna y aplicable, dependerá del sector de actividad elegido y del área de especialización concreta que demanda un "cómo hacer" especial.

**Información científica y tecnológica.-** La relación entre potenciación dinámica y habilitación factual, servirá para determinar, conforme a la demanda de conocimientos científicos y tecnológicos para la habilitación factual, la extensión, profundidad, tipo y generalidad de los conocimientos con que se informará al ser-hacer.

Esta relación es muy importante con relación a la economía del quehacer educacional para no incurrir en el error por deficiencia como en el pasado, ni en el absurdo por exceso como en el presente.

El estudio del trabajo, además de todo lo que ha conseguido hasta la fecha, podría cooperar con la educación en la precisión de las normas relativas a la información científica y tecnológica que sea coadyuvante al buen desempeño del ser-hacer, de acuerdo con el sector de actividad en el que se ha de ocupar, del campo profesional en el que ha de proyec-

tarse y del área de especialización en la que expresará su completitud. La información no se integra a la calidad del ser, ni afecta siempre de la misma manera a la habilitación factual, por lo que, su contenido es variable, circunstancial y temporalmente. Corresponde al trabajo, seleccionar la mejor información para lograr sus fines; y a la educación, potenciar al ser-factor para su búsqueda, almacenamiento y aplicación adecuada, en la resolución de los problemas relacionados con la función que se desempeña.

Lo anterior no se interpretará en un sentido limitativo sino como un llamado de atención para orientar la información del ser-factor. Entre la información científica y la tecnológica se buscará, en cada caso, la proporción apropiada, a fin de no distorsionar la habilitación operante que se pretende establecer.

El trabajo exigirá siempre al ser-factor para que su habilitación sea confiable, la puesta al día de su información; correspondiendo a las agencias educativas, aportarla como sea necesario en el proceso de potenciación continua.

**Ubicación organizacional.-** Muy importante para el trabajo productor, es la organización planeada para lograr fines predeterminados, empleando los recursos necesarios, racional y económicamente bajo patrones de comportamiento diseñados para el efecto. Fines, recursos, organización, normas, y hombres, constituyen el ámbito de trabajo en donde el ser-factor, en cualquier posición, demostrará su voluntad para el hacer, individual y de conjunto.

La ubicación de cada ser-factor, en el sistema organizacional de su ámbito, dependerá tanto de su desarrollo personal, como de su formación funcional e información cognoscitiva. Estos dos elementos representan parte de su habilitación factual y refuerzan la volición del ser-hacer para desarrollar las actividades que correspondan a su ubicación en el complejo de la organización.

Se tendrá presente que el rol que se juega en esta ubicación, es una actividad social que reclama, durante el juego, una despersonalización que facilite el buen desempeño cooperativo.

Se menciona despersonalización, no deshumanización, porque se trata de no involucrar en la actividad laboral, los valores individuales particulares del sujeto; de este modo, serán los valores sociales los que efectivamente reforzarán la habilitación. En el proceso de educación, la etapa que corresponde a la potenciación, parece ser la más descuidada en lo

que se refiere al dominio de la propia voluntad. Puede afirmarse que para lograr el éxito en un puesto de cualquier jerarquía, cuenta más la voluntad que decide aplicarse integralmente a la realización del que-hacer correspondiente, que poseer, en exceso, conocimientos aplicables para su ejecución.

La correcta ubicación del ser-factor dentro de la organización de cualquier empresa, se logra, cuando la formación funcional es compatible en las características de la posición; y la voluntad de hacer aplica los conocimientos disponibles a resolver los problemas que atañen a la participación social.

**Motivación interna.-** El hacer profesional cualquiera que sea el tipo de trabajo que predomine, orgánico, afectivo, volitivo, o intelectual; demanda, para poner en acción la voluntad mediante la decisión de realizar un trabajo, una excitación capaz de poner en marcha las facultades individuales que han de participar. Así como la formación funcional facilita el dominio de la voluntad para el hacer, la motivación interna facilitará la requerida para el hacer profesional con sus implicaciones de servicio y calidad; que no dependiendo sólo del arbitrio personal, han de ajustarse bajo las condiciones expresas de las relaciones sociales.

Con frecuencia, se concede mayor importancia a las excitaciones externas producidas por estímulos de gratificación y a veces hasta de castigo, que a las internas originadas en los valores morales conscientemente asimilados. El hacer profesional requiere constantemente nuevos recursos para mejorar su ejercicio, lo que origina la necesidad de acelerar la actualización de los profesionales que habrán de estar siempre motivados para alcanzar su propia superación.

La formación y la ilustración aportarán conjuntamente sus esfuerzos para afinar todos los mecanismos psicológicos a su disposición para despertar, poner en marcha y mantener en continuo movimiento, la motivación interna del ser-factor-haber para utilizar plenamente su potencia.

**Capacidad fáctica.-** La capacidad de realizar, es la fuerza del Ser en movimiento, es la dinámica del Ser-hacer, que acusa la posibilidad de captar más y mejor habilitación, es el continente del verdadero poder hacer que objetiviza el conocimiento transformándolo en cosas, como fue entendido, comprendido, sentido y aprendido, para utilizarlo y no dejarlo escapar. Antes se señaló que esta capacidad será efectiva, por su íntima relación con la formación funcional, pues cualquier desequilibrio entrambas empobrecerá la potenciación dinámica.

Cabe hacer notar que la capacidad fáctica se estructura por varios componentes que configuran su valor final, y que en cada Ser-factor varían las proporciones en que se combinan destrezas psicomotoras, percepciones sensoriales, memoria cultivada, inteligencia desarrollada y recursos de comunicación.

La capacidad fáctica desarrolla la receptividad cualitativa y cuantitativa para aprender y retener continuamente, más y mejores recursos teleológicos, cognoscitivos, dialécticos, pragmáticos y experienciales, para responder con hechos resolutivos y satisfactorios a los problemas y cuestionamientos de orden real y objetivo.

Esta receptividad, cuya principal característica es cuantitativa, pues se acrecienta o disminuye según su utilización, se logra a base de una disciplina individual y autónoma que afirma en los propósitos y hace perseverar en la acción.

**Enseñanza específica.-** Una buena enseñanza es algo más que instrucción y su razón es el aprendizaje; por lo que debe tener objetivos a futuro y finalidades inmediatas. Toda la enseñanza es un proceso intencional que se da a nivel consciente para lograr la participación activa de las que aprenden y se requiere recibirla de fuentes de sabiduría que dominan el objeto de su especificidad. Determinar los objetivos de la enseñanza es el proceso más importante de todos los que constituyen la educación, pues sin ellos nadie sabrá qué enseñar ni evaluar el aprendizaje como resultado. La enseñanza produce cambios en la conducta de quienes aprenden, por lo que, cuando se trata de enseñanzas específicas, éstas son el agente que utiliza la educación para aumentar y dirigir en un sentido específico la fuerza del Ser, que como se ha dicho, se obtiene del exterior.

En relación con el trabajo, la enseñanza específica incrementa la habilitación factual, permitiendo dosificar la utilización de la información científica y tecnológica, al aplicarla a la producción real de satisfactores.

Lo anterior, sugiere algunas de las características importantes de la buena enseñanza:

- a) Originarse en fuentes profesionales del sector y campos específicos.
- b) Obtenerla de agentes con formación magisterial integrada a la profesional y con entrenamiento en el arte de enseñar.
- c) Seleccionar las fuentes con amplia cobertura para diferentes niveles de interés.

- d) **Preferir la que tiende a conservar la naturaleza sobre la que pretende sustituirla destruyéndola.**

**Proyección ocupacional.-** Para que la capacitación laboral y la habilitación factual se complementen exitosamente, deben enfocar sus acciones de acuerdo con una proyección ocupacional bien definida. Esto hace necesario la realización de estudios sobre el trabajo, que permitan precisar las necesidades de capacitación en todos los casos probables de nuevas proyecciones ocupacionales.

Las ocupaciones, en cualquier época, tienen relación estrecha con los elementos fácticos de las sociedades, que como factores vitales de éstas, deberán ser consideradas:

La población humana, las finalidades colectivas, el poder de decisión, la energía disponible, los instrumentos de aplicación, los materiales utilizables, las técnicas realizadoras y los logros generales a obtener y los obtenidos. Lo que se tuvo, difícilmente se volverá a tener; lo que se tiene deberá ser examinado para determinar si debe ser conservado o sustituido; y lo que se tendrá, habrá que imaginarlo para pensar en nuevas proyecciones.

**Disciplina autónoma.-** Este punto de relación entre el hacer profesional y la potenciación dinámica en línea de poder, reviste gran interés, para el ejercicio de cualquier profesión. Está siempre sujeto a ciertos parámetros de comportamiento relacionados con el Ser-factor como persona, y como tal, con el trabajo, con la educación y con la sociedad en general. Los profesionales en diferentes sectores y campos de la actividad, observan normas de conducta preestablecidas y respetadas, por tradición, por costumbre y hasta por comodidad.

Cuando el hacer profesional se hace en forma dependiente, se han de seguir disciplinas institucionales que en algunas ocasiones resultan deformadoras de la personalidad del Ser-factor. Se entiende por disciplina autónoma la que el Ser-factor logra formular para sí mismo, y comportándose conforme a ella logra los mejores resultados de su actuación en beneficio propio, de la sociedad y de la profesión.

Para autodisciplinarse es necesario saber bien lo que se quiere, lo que se sabe y lo que se puede. Aprender a querer, es conocerse a sí mismo, y comprender que la voluntad humana depende de la utilización correcta del cerebro. Lo mejor de la disciplina autónoma es utilizar óptimamente el cerebro como órgano de la voluntad y la mejor técnica del ser hombre.

Entre las múltiples facetas disciplinarias del Ser-factor pueden agruparse: los controles del Ser, del hacer, del tener, de la sociabilidad, del consumo, de la afectividad y de los hábitos; pero sin tensión, dentro de la concordancia equilibradora y equilibrada con lo que se es.

**Culturación Ambiental.-** Se considera este eslabón de relación entre trabajo y educación, mediante la capacitación laboral y el Ser-factor, para hacer notar la necesidad de tener presente que, los procesos educativos y laborales, se realizan en ambientes culturales que pertenecen a particularidades de tiempo y espacio sumamente variables.

Como parte de la educación integral del Ser-factor, toda información sobre la cultura, cualquier intento de actividad relativa, y el disfrute de las expresiones estéticas de la misma, enriquecen los valores del hombre social. Como participante en la actividad laboral de cualquier sector en cualquier campo y a cualquier nivel, sujeto siempre a constante capacitación laboral, la culturación ambiental lo protegerá en contra de las acciones deshumanizadores de la mecanización sincrónica y de la uniformación masificante.

**Aprendizaje práctico.-** El aprendizaje, que en última instancia significa saber hacer y poder hacer, es el beneficio producido por simbiosis entre el arte de enseñar y el arte de aprender.

Es un elemento común de la educación y del trabajo que se manifiesta en la primera, como incremento en la fuerza del ser, y en el segundo como incremento de habilidades conocidas y consentidas por el Ser-factor.

Aprender, implica entender el modo de realizar una actividad para obtener un fin; comprender los porqués de la eficacia y eficiencia del modo; registra en memoria consciente sus características; aplicarlo prácticamente para sentirlo, y apoderarse de él para aumentar la fuerza en la potenciación dinámica y en las habilidades fácticas.

Sólo son válidos los aprendizajes prácticos, cuando comprendiéndolos creativamente despiertan la imaginación y la emoción.

Aprender es apropiarse a conciencia y con sentimiento, de los modos del bien hacer, simple y elemental, o del elaborado y muy complejo. Lo importante es que en alguna forma modifique la conducta de quien aprende por lo que hace bien.

El que aprende, ha de hacer lo que tiene que aprender, ha de tener una actividad propia en la que ha de aprender bien; una mayor práctica o experiencia, proporciona aprendizaje adicional.

**Generalmente, las personas perciben el todo antes que las partes, pero el aprendizaje efectivo requiere el dominio de las partes y de sus interrelaciones para llegar al aprendizaje total. Para aprender la relación existente entre las partes debe practicarse lo suficiente con ellas.**

**Aprender a hacer algo es distinto de no hacerlo. No hacer lo que se ha aprendido da lugar a que se olvide y además no produce aprendizaje.**

**Instrucción especializada.- La instrucción ocupacional, ofrece una importancia cuantitativa considerable por motivos de orden técnico, económico y social. Ha existido siempre en forma rudimentaria pues es el tipo que corresponde al llamado peón, bracero, jornalero y en general al trabajador que desarrolla su labor con una capacitación simple, del momento y del lugar. Se trata de un operario que cumple una función de trabajo simple, dentro de un sistema mecanizado en el que se precisa momentáneamente una acción mental también simple que no se puede encomendar al sistema mecánico. Hay dos tipos de operarios especializados: el que opera una máquina automática de accionamiento humano simple, y el operario especializado que debiera denominarse obrero mecanizado; pues en un sistema de fabricación de secuencias variables o fijas, ha de ejecutar una o varias operaciones simples o variadas que pueden dejar de ser manuales.**

**Muchas necesidades de instrucción especializada corresponden a casos tan simples y sencillos que parece no debieran ocupar la atención al hablar de capacitación; pero hay que recordar que la capacitación comprende no sólo la instrucción sino la previa selección para el trabajo. En el caso del auxiliar de robot, que tiene una misión peculiar en un sistema totalmente automatizado, se exige una determinada intervención humana de carácter mental no automatizable, que tiene que ser objeto de una formación profesional completa. Se piensa que toda consideración válida para justificar la instrucción especializada, es transferible y aplicable a necesidades de instrucción en otros campos y niveles de cualquier sector.**

**Entrenamiento constante.- Deportivamente se llama estar en forma, cuando se han alcanzado las condiciones óptimas físicas y psíquicas para enfrentar una competición especializada. Esta actitud de disponibilidad para enfrentarse a la competencia, se alcanza mediante la ejercitación sistemática de las acciones que han de realizarse para obtener el triunfo.**

**El entrenamiento, como elemento de relación del hacer profesional y la capacitación laboral, se concibe, similarmente a la preparación depor-**

tiva; con la diferencia de que en el caso del hacer profesional, ha de ser constante y continuamente superado. No basta la acción repetitiva, sincronizada y rutinaria del hacer en un puesto de trabajo para considerarse en forma. Tampoco son suficientes los logros de la educación integral incluida la capacitación laboral para considerarse apto. Hace falta y nos parece necesario, promover el fomento de prácticas de entrenamiento, tanto en centros educacionales como de trabajo, y en los haceres profesionales de cualquier sector, campo, y área de especialización.

**Cuernavaca, Mor., Mayo de 1983.**